



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 09912190601
RAZÓN SOCIAL: LEGGLOBAI CORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LEE CAO ANDRES XENAMYU
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REG. NACIMIENTO:
REG. MODIFICACION: 14/09/2019
REG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REG. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2019
REG. ACTUALIZACIÓN: 15/09/2019
REG. FINIS ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALQUILAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Pto. de GUAYAS Centro, GUAYAS, Pto. de GUAYAS, Dto. de GUAYAS, S/N Calle: SUCRE Numero 411 Intersección: ENTRE CHEZ Y CHIMBORAZO, Mariposa, S/N Coruña, S/N Ríoja, S/N Pinar, O Camello, S/N Kilómetro, S/N Camino, S/N Referencia alcedor, AL LADO DE LOCAL PLASTIFLASH Celular: 098371331 Teléfono (fijo): 04384427 Email: c.antonio@legglobal.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
 * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DEVIDORES, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec
 Las personas naturales cuyo negocio, negocio sujeta a costos y gastos sujeta a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, con excepción en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSC) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual o semestral y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bases o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTO	1
ABANDONADO	0	CERRADO	0